

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1546

9 de septiembre de 2010

Presentada por el senador Muñiz Cortes

## RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre los continuos problemas en el servicio de energía eléctrica tales como interrupciones en el sistema y bajo voltaje en el área oeste de Puerto Rico y las posibles soluciones.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

En la zona oeste de la isla, existen innumerables sectores que confrontan problemas con el servicio eléctrico. Constantemente, los residentes del área oeste, enfrentan deficiencias en el servicio tales como, fluctuaciones en el voltaje, interrupción en el servicio, líneas del tendido eléctrico en malas condiciones y sin reparar. El más reciente episodio de esto, lo vivieron los residentes en las pasadas semanas cuando sin ninguna explicación surgió un apagón que afectó varios municipios.

Estas interrupciones de luz causan grave daños a los enseres electrónicos, causando a los residentes de estas áreas grandes pérdidas materiales y económicas.

Ante el problema que sufren los ciudadanos del área oeste, el Senado de Puerto Rico considera necesario que se realice una exhaustiva investigación en el servicio del sistema de energía eléctrico y se identifiquen los mecanismos para corregir estos problemas; para beneficio de los residentes de la región oeste.

### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico,
- 2 a realizar una investigación exhaustiva sobre los continuos problemas en el servicio de energía

1 eléctrica tales como interrupciones en el sistema y bajo voltaje en el área oeste de Puerto Rico y  
2 las posibles soluciones.

3           Sección 2.-La Comisión rendirá un informe conteniendo sus hallazgos, conclusiones y  
4 recomendaciones en un término de noventa (90) días a partir de su aprobación.

5           Sección 3.-Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

6